

UNIDAD
DIDÁCTICA

5

EL REGISTRO CONTABLE

Objetivos de la unidad

1. Principio de dualidad y el método de la partida doble
2. Las cuentas: estructura y reglas de registro
 - 2.1. Definición y estructura de una cuenta
 - 2.2. Reglas de registro de cuentas de activos, pasivos y patrimonio neto
 - 2.3. Reglas de registro de cuentas de ingresos y gastos
 - 2.4. Denominación y codificación de cuentas
3. El diario: estructura y reglas de registro
4. Registro de operaciones en las cuentas y en el diario
5. El registro en la práctica empresarial
 - 5.1. Secuencia del proceso de registro
 - 5.2. Cuentas generales, diario, cuentas y libros auxiliares
 - 5.3. Formatos reales de cuentas y diario
6. El balance de comprobación de sumas y saldos
 - 6.1. Definición y utilidad
 - 6.2. Características del balance de comprobación
 - 6.3. La comprobación de errores

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

7. Elaboración de informes contables
8. Obligaciones mercantiles en materia de registro

Conceptos básicos

Actividades de autocomprobación

Referencias bibliográficas



OBJETIVOS DE LA UNIDAD

La contabilidad es un sistema de información que pretende establecer, entre otros aspectos, la metodología de captación de las transacciones patrimoniales. El método de la partida doble, basado en el principio de dualidad, es el procedimiento ampliamente reconocido como más eficiente para la recopilación sistematizada de los acontecimientos que afectan al patrimonio empresarial. En esta unidad didáctica se tratan los fundamentos del método de la partida doble así como el concepto de cuenta y sus reglas de registro. Además, se explican cuáles son las obligaciones legales en materia de registro que afectan a las empresas españolas.

Al finalizar el estudio de esta unidad didáctica el alumno debe:

- Conocer los fundamentos de la partida doble.
- Conocer el concepto de cuenta como representación de los elementos patrimoniales.
- Saber registrar los hechos contables en todos los registros procedentes: diario, mayor y balances.
- Resolver ejercicios sencillos de registro contable.
- Saber cuáles son las exigencias legales españolas en materia de registro contable.

1. PRINCIPIO DE DUALIDAD Y EL MÉTODO DE LA PARTIDA DOBLE

Tal y como se ha podido comprobar en las unidades didácticas 3 y 4, en cualquier variación patrimonial (también denominada hecho contable) siempre hay, al menos, dos elementos (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos o gastos) afectados. Además, la variación en estos elementos es tal que la ecuación fundamental del patrimonio se respeta siempre.

$$\begin{aligned}A_0 &= P_0 + N_0 \\A_0 + \uparrow A - \downarrow A &= P_0 + \uparrow P - \downarrow P + N_0 + \uparrow N - \downarrow N \\A_1 &= P_1 + N_1\end{aligned}$$

Este hecho es consecuencia de la propia definición del patrimonio neto, como diferencia entre los activos y pasivos de una unidad económica. A este hecho se le conoce como principio de dualidad y constituye una de las bases fundamentales del procedimiento de registro contable denominado método de la partida doble. Los fundamentos del método de la partida doble pueden resumirse en:

Método de la partida doble

- La ecuación fundamental del patrimonio expresa una identidad contable que debe cumplirse en todo momento.
- En cualquier hecho contable hay al menos dos elementos de la ecuación afectados (sufren algún tipo de variación). Ello exige al menos el registro de dos anotaciones para recoger la variación de cada uno de ellos.
- Las variaciones de los elementos que resultan afectados contrarrestan entre sí sus efectos sobre la ecuación fundamental del patrimonio de forma que esta sigue cumpliéndose tras el hecho contable.

Este método se instrumenta actualmente mediante la utilización de ordenadores, aunque antes de la aparición de estos el registro de los hechos contables se producía manualmente. Con independencia de la instrumentación manual o informática del proceso físico de registro, la teoría contable subyacente a aplicar para el análisis de cualquier transacción es siempre la misma.

2. LAS CUENTAS: ESTRUCTURA Y REGLAS DE REGISTRO

2.1. DEFINICIÓN Y ESTRUCTURA DE UNA CUENTA

Cada uno de los elementos de las cuentas anuales se representa, a efectos del proceso de registro, mediante una cuenta. En cada cuenta se refleja, para el elemento patrimonial representado, su valor inicial, los aumentos y disminuciones que se han producido en un periodo y su valor al final del mismo:

- Habitualmente se utiliza una cuenta específica, con denominación adecuada que identifique el elemento al cual representa, para cada elemento de activo, pasivo y patrimonio neto.
- También habrá una cuenta, que tendrá una denominación adecuada que haga referencia al concepto que representa, para cada ingreso y gasto.
- Se denomina libro mayor al libro encuadrado, u otro soporte físico o virtual, en el que se recoge el conjunto de todas las cuentas individuales de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

En la figura 1 se muestra la representación sintética de una cuenta (una T), mostrando su estructura y los términos utilizados con relación al uso de la misma para el registro de transacciones empresariales.

Figura 1. Representación sintética de una cuenta y términos utilizados en el registro

Cuenta: «Denominación del elemento»	
Debe (D): parte izquierda	Haber (H): parte derecha
Anotar al debe: Cargar – Adeudar – Cargo	Anotar al haber: Abonar – Acreditar – Abono
$\Sigma D =$ Suma del debe o suma deudora	$\Sigma H =$ Suma del haber o suma acreedora
$\text{Saldo} = \text{Suma deudora} - \text{Suma acreedora}$ Saldo acreedor si $\Sigma D < \Sigma H$ Saldo deudor si $\Sigma D > \Sigma H$	

Conceptos y términos utilizados en relación con las cuentas:

- **Abrir una cuenta.** Crear una cuenta que anteriormente no existía. Significa utilizarla por primera vez y asignarle título, código y valor inicial.
- **Cargar/adeudar una cuenta.** Anotar una cantidad en el debe de la cuenta.
- **Cargo en una cuenta.** Anotación en el debe de una cuenta.
- **Abonar/acreditar una cuenta.** Anotar una cantidad en el haber de una cuenta.
- **Abono en una cuenta.** Anotación en el haber de una cuenta.
- **Liquidar una cuenta.** Realizar las operaciones necesarias para obtener el saldo de la cuenta.
- **Saldar una cuenta.** Anotar el importe que sea necesario y en el lado que sea necesario (debe o haber) de forma que el saldo de la cuenta sea cero.
- **Cerrar una cuenta.** Inutilizar una cuenta para impedir su posterior uso. Para cerrar una cuenta previamente hay que saldarla y de esta forma se dan por terminadas las operaciones.

2.2. REGLAS DE REGISTRO DE CUENTAS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

Las reglas generales para el registro del valor inicial, aumentos y disminuciones de activos, pasivos y patrimonio neto, y que reciben el nombre de convenio general del cargo y abono son las que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Reglas de registro de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio neto

Activos		=	Pasivos		+	Patrimonio neto	
Valor inicial + Aumentos	Disminuciones		Disminuciones	Valor inicial + Aumentos		Disminuciones	Valor inicial + Aumentos

EJEMPLO 1. Registro de transacciones en cuentas de activos

A continuación se muestran dos transacciones que afectan al activo «Caja» y se efectúa el registro en la cuenta correspondiente.

«Caja»	
Efectivo inicial (01-04-X)	3.000
<i>Operación 1. Aumento. Cobro de 1.000 € (02-04-X)</i>	+ 1.000
<i>Operación 2. Disminución. Pago de 500 € (03-04-X)</i>	- 500
Efectivo final (03-04-X)	3.500

Cuenta de activo, «Caja»

Efectivo inicial (01-04-X) ..	3.000	Operación 2 (03-04-X)	500
Operación 1 (02-04-X)	1.000		
Suma deudora	4.000	Suma acreedora	500
Saldo deudor: 3.500			

EJEMPLO 2. Registro de transacciones en cuentas de pasivos

A continuación se muestran dos transacciones que afectan al pasivo «Proveedores» y se efectúa el registro en la cuenta correspondiente.

«Proveedores»	
Deuda inicial (01-04-X)	8.000
<i>Operación 1. Aumento. Compra a crédito por 2.000 € (02-04-X)</i>	+ 2.000
<i>Operación 2. Disminución. Pago de 3.000 € (03-04-X)</i>	- 3.000
Deuda final (03-04-X)	7.000

.../...

.../...

Cuenta de pasivo, «Proveedores»

Operación 2 (03-04-X)	3.000	Deuda inicial (01-04-X)	8.000
		Operación 1 (02-04-X)	2.000
Suma deudora	3.000	Suma acreedora	10.000

Saldo acreedor: 7.000**EJEMPLO 3. Registro de transacciones en cuentas de patrimonio neto**

A continuación se muestran dos transacciones que afectan al patrimonio neto «Capital social» y se efectúa el registro en la cuenta correspondiente.

«Capital social»		
Capital inicial (01-04-X)		30.000
<i>Operación 1. Aumento. Ampliación de capital por 4.000 € (02-04-X)</i>		+ 4.000
<i>Operación 2. Disminución. Reducción de capital por 5.000 € (03-04-X)</i>		- 5.000
Capital final (03-04-X)		29.000

Cuenta de patrimonio neto, «Capital social»

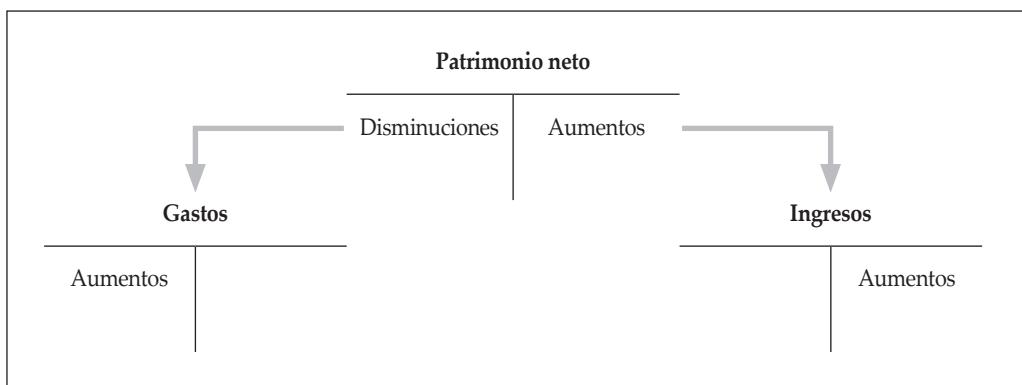
Operación 2 (03-04-X)	5.000	Capital inicial (01-04-X)	30.000
		Operación 1 (02-04-X)	4.000
Suma deudora	5.000	Suma acreedora	34.000

Saldo acreedor: 29.000**2.3. REGLAS DE REGISTRO DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS**

Dado que los ingresos suponen aumentos del patrimonio neto y los gastos disminuciones del mismo, las reglas de registro para las cuentas de ingresos y gastos derivan de la regla de registro para las cuentas de patrimonio neto.

- Dado que los gastos son disminuciones de patrimonio neto, se registrarían en el debe de cuentas de patrimonio neto, por lo tanto se registrarán en el debe de las cuentas de gastos.
- Dado que los ingresos son aumentos de patrimonio neto, se registrarían en el haber de cuentas de patrimonio neto, por lo tanto se registrarán en el haber de las cuentas de ingresos.

Figura 3. Reglas de registro de cuentas de ingresos y gastos



EJEMPLO 4. Registro de transacciones en cuentas de gastos

A continuación se muestran dos transacciones que afectan al gasto «Sueldos y salarios» y se efectúa el registro en la cuenta correspondiente.

«Sueldos y salarios»	
Capital inicial (01-04-X)	0
Operación 1. Aumento. Nómina del mes de enero por 2.000 € (31-12-X)	+ 2.000
Operación 2. Aumento. Nómina del mes de febrero por 2.000 € (28-02-X)	+ 2.000
Gasto acumulado (28-02-X)	4.000

.../...

.../...

Cuenta de gasto, «Sueldos y salarios»

Gasto inicial (01-04-X)	0	
Operación 1 (02-04-X)	2.000	
Operación 2 (03-04-X)	2.000	
Suma deudora	4.000	Suma acreedora
Saldo deudor: 4.000		0

EJEMPLO 5. Registro de transacciones en cuentas de ingresos

A continuación se muestran dos transacciones que afectan al ingreso «Prestación de servicios» y se efectúa el registro en la cuenta correspondiente.

«Prestación de servicios»	
Ingreso inicial (01-04-X)	0
<i>Operación 1. Aumento. Se facturan 1.000 € a un cliente (02-04-X)</i>	<i>+ 1.000</i>
<i>Operación 2. Aumento. Se facturan 2.000 € a un cliente (03-04-X)</i>	<i>+ 2.000</i>
Ingreso acumulado (03-04-X)	3.000

Cuenta de ingreso, «Prestación de servicios»

	Ingreso inicial (01-04-X) ...	0
	Operación 1 (02-04-X)	1.000
	Operación 2 (03-04-X)	2.000
Suma deudora	0	Suma acreedora
Saldo acreedor: 3.000		3.000

2.4. DENOMINACIÓN Y CODIFICACIÓN DE CUENTAS

Cada una de las cuentas que utiliza una empresa para el registro de las variaciones patrimoniales tiene una denominación, que alude al elemento patrimonial representado por la misma (activo, pasivo, patrimonio neto, ingreso o gasto).

Por motivos de eficiencia en la gestión, sobre todo con medios informáticos, todas las cuentas disponen también de un código numérico. La codificación facilita agrupaciones y clasificaciones de cuentas según la naturaleza de los elementos patrimoniales que representan.

En el cuadro 1 se muestra un ejemplo de codificación y denominación de cuentas que como se observa tiene una estructura de árbol, con varios niveles, y que partiendo de códigos de un dígito para los «grupos de cuentas» puede desarrollarse hasta alcanzar el nivel de detalle deseado.

Cuadro 1. Ejemplo de codificación de cuentas por niveles

Esquema	Ejemplo siguiendo la codificación del PGC
1 dígito: grupo	4. Grupo «Acreedores y deudores por operaciones comerciales»
2 dígitos: subgrupo	40. Subgrupo «Proveedores»
3 dígitos: cuenta	400. Cuenta «Proveedores»
4 dígitos: subcuenta	4000. Subcuenta «Proveedores (euros)» 4004. Subcuenta «Proveedores (moneda extranjera)» 4009. Subcuenta «Proveedores, facturas pendientes de recibir o formalizar»
Más dígitos: subcuentas o cuentas de detalle	4000: Subcuenta «Proveedores (euros)» 4000 0001 Proveedor 1 4000 0002 Proveedor 2 ...

Al listado con códigos y denominaciones de cuentas que utiliza una empresa para la gestión del registro de las variaciones patrimoniales se denomina «cuadro de cuentas de la empresa». En el PGC, que, como sabemos, es la norma general de mayor detalle en materia de contabilidad en España, existe un cuadro de cuentas facultativo, es decir, no es obligatorio, pero ampliamente utilizado por las empresas españolas.

El cuadro de cuentas del PGC suele recoger cuentas a un nivel de tres dígitos y en ocasiones de cuatro o cinco dígitos (cuando una subcuenta tiene más de tres dígitos puede denominarse también cuenta).

3. EL DIARIO: ESTRUCTURA Y REGLAS DE REGISTRO

El diario es un instrumento de representación contable que recoge cronológicamente, ordenadas por fechas y numeradas, todas las transacciones o eventos que afecten al patrimonio empresarial.

Una anotación en el diario, denominada asiento, muestra la información acerca de una transacción concreta, las cuentas afectadas por la misma, los importes de las variaciones patrimoniales, la fecha de realización y una breve explicación sobre la misma.

Al libro encuadrado, u otro soporte físico o virtual, en el que se recogen todos los asientos se denomina libro diario.

En la figura 4 se muestra la representación sintética de un diario, mostrando su estructura y los términos utilizados con relación al uso del mismo para el registro de transacciones empresariales.

Figura 4. Representación sintética del diario y términos utilizados en registro

N.º de asiento	Fecha	Explicación	Código	Cuenta	Debe	Haber
...
142	6/5/X	Descripción del hecho	XXX YYY	Cuenta que se carga Cuenta que se abona	X	X
143	7/5/X	Descripción del hecho	ZZZ VVV	Cuenta que se carga Cuenta que se abona	X	X
...

En un asiento de diario podrán registrarse tantas cuentas con anotación al debe y tantas cuentas con anotación al haber como precise la representación de la transacción.

Tal y como se observa en la figura 4, el registro en el diario no precisa de reglas especiales. En cada transacción concreta bastará con conocer las cuentas afectadas y su variación aplicando las reglas de registro a las mismas para saber si la anotación procede hacerla al debe o al haber.

4. REGISTRO DE OPERACIONES EN LAS CUENTAS Y EN EL DIARIO

En este epígrafe, y sobre la base de un ejemplo, se va a proceder a realizar las anotaciones en las cuentas y en el diario de diversas operaciones empresariales.

Para ello se analizará cada transacción identificando los elementos afectados y si son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos o gastos, se señalará la clase de variación que sufren (aumento o disminución) y se aplicará la regla de registro correspondiente.

En los casos que se muestran a continuación obsérvese la relación existente entre las anotaciones en el diario y en las cuentas.

EJEMPLO 6. Registro de transacciones empresariales

Registrar en las cuentas y en el diario las siguientes transacciones de la empresa Asesores asociados, SA, en junio de 200X.

1. El 1 de junio se crea la empresa, aportando los socios un total de 10.000 euros en efectivo.
2. El 3 de junio se compra material de oficina por 600 euros, la mitad en efectivo y el resto a crédito.
3. El 10 de junio se compra un local comercial por valor de 10.000 euros. De estos se pagan en efectivo 1.000 euros y el resto se pagará dentro de seis meses.
4. El 11 de junio se devuelve al proveedor del punto 2 materiales de coste 100 euros al detectarse un defecto en los mismos; el proveedor devuelve el dinero.
5. El 12 de junio se devuelve al proveedor del punto 2 materiales de oficina de coste 50 euros por no corresponder con el pedido realizado; el proveedor sustituye y entrega el material correcto.

.../...

.../...

6. El 15 de junio el proveedor del punto 2 anuncia una subida en el precio de sus productos de oficina para el próximo trimestre.
7. El 16 de junio se prestan servicios de asesoría en efectivo a varios clientes por 5.000 euros.
8. El 17 de junio se prestan servicios de asesoría a crédito a varios clientes por 20.000 euros.
9. El 19 de junio los socios retiran de la empresa 1.000 euros para cubrir sus necesidades personales.
10. El 25 de junio se vende la mitad del local comercial adquirido en el punto 3 por 12.000 euros, importe que se cobra en efectivo.
11. Se ha pagado en efectivo el 26 de junio gastos por suministro eléctrico por importe de 300 euros.
12. A final de mes se paga en efectivo la nómina de personal que asciende a 4.000 euros.

Registro de transacciones contables en cuentas y diario

Operación 1

Análisis enunciado 1 (01-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Creación de empresa y aportación de capital	Capital	Neto	Aumento	Haber	10.000
	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	10.000

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)	100, Capital (N)
10.000 (1)	10.000 (1)

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1	01-06-X	Bancos c/c (A) Capital (N)	10.000 10.000	

.../...

.../...

Operación 2

Análisis enunciado 2 (03-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Compra material de oficina	Compra material oficina	Gasto	Aumento	Debe	600
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	300
	Proveedores	Pasivo	Aumento	Haber	300

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
2	03-06-X	Compra material oficina (G) Bancos c/c (A) Proveedores (P)	600 300 300	

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c		629, Compra material oficina (G)		400, Proveedores (P)	
10.000 (1)	300 (2)	300 (2)			300 (2)

Operación 3

Análisis enunciado 3 (10-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Compra de local comercial	Local comercial	Activo	Aumento	Debe	10.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	1.000
	Proveedores inmovilizado	Pasivo	Aumento	Haber	9.000

.../...

.../...

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		523, Local comercial (A)	523, Proveedores inmovilizado (P)
10.000 (1)	300 (2)	10.000 (3)	
	1.000 (3)		9.000 (3)

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
3	10-06-X	Local comercial (A)	10.000	
		Bancos c/c (A)		1.000
		Proveedores inmovilizado (P)		9.000

Operación 4

Análisis enunciado 4 (11-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Devolución material de oficina	Compra material oficina	Gasto	Disminución	Haber	100
	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	100

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		629, Compra material de oficina	
10.000 (1)	300 (2)	600 (2)	100 (4)
100 (4)	1.000 (3)		

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
4	11-06-X	Bancos c/c (A)	100	
		Compra material oficina (G)		100

.../...

.../...

Operación 5

Análisis enunciado 5 (12-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Devolución material de oficina y sustitución del mismo			No sería necesario realizar registro contable ya que no se produce variación patrimonial. No obstante, podría registrarse un aumento y disminución simultáneo de las compras de material de oficina y de los proveedores.		

Operación 6

Análisis enunciado 6 (15-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Anuncio de subida de precios de proveedores			No se produce variación patrimonial por lo que no procede registrar nada.		

Operación 7

Análisis enunciado 7 (16-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Facturación servicios de asesoría	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	5.000
	Prestación servicios	Ingresos	Aumento	Haber	5.000

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)

705, Prestación de servicios

10.000 (1)	300 (2)	5.000 (5)
100 (4)	1.000 (3)	
5.000 (5)		

.../...

.../...

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
5	16-06-X	Bancos c/c (A) Prestación de servicios (I)	5.000	5.000

Operación 8

Análisis enunciado 8 (17-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Facturación servicios de asesoría	Clientes c/c	Activo	Aumento	Debe	20.000
	Prestación servicios	Ingresos	Aumento	Haber	20.000

Anotación en cuenta

430, Clientes (A)	705, Prestación de servicios
20.000 (6)	5.000 (5) 20.000 (6)

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
6	17-06-X	Clientes (A) Prestación de servicios (I)	20.000	20.000

Operación 9

Análisis enunciado 9 (19-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Retirada de dinero del socio	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	1.000
	Capital	Neto	Disminución	Debe	1.000

.../...

.../...

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		100, Capital (N)	
10.000 (1)	300 (2)	1.000 (7)	10.000 (1)
100 (4)	1.000 (3)		
5.000 (5)	1.000 (7)		

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
7	19-06-X	Capital (N)	1.000	
		Bancos c/c (A)		1.000

Operación 10

Análisis enunciado 10 (25-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Venta del local comercial	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	12.000
	Local comercial	Activo	Disminución	Haber	5.000
	Beneficios venta Local	Ingresos	Aumento	Haber	7.000

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		211, Local comercial (A)		771, Beneficio venta local (I)	
10.000 (1)	300 (2)	10.000 (3)	5.000 (8)		7.000 (8)
100 (4)	1.000 (3)				
5.000 (5)	1.000 (7)				
12.000 (8)					

.../...

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

.../...

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
8	25-06-X	Bancos c/c (A)	12.000	
		Local comercial (A)		5.000
		Beneficios venta local (I)		7.000

Operación 11

Análisis enunciado 11 (26-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago de recibo de electricidad	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	300
	Suministros	Gasto	Aumento	Debe	300

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		628, Suministros (G)	
10.000 (1)	300 (2)	300 (9)	
100 (4)	1.000 (3)		
5.000 (5)	1.000 (7)		
12.000 (8)	300 (9)		

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
9	26-06-X	Suministros (G)	300	
		Bancos c/c (A)		300

.../...

.../...

Operación 12

Análisis enunciado 12 (30-06-X)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago de nómina mensual	Bancos c/c Sueldos y salarios	Activo Gasto	Disminución Aumento	Haber Debe	4.000 4.000

Anotación en cuenta

572, Bancos c/c (A)		640, Sueldos y salarios (G)
10.000 (1)	300 (2)	4.000 (10)
100 (4)	1.000 (3)	
5.000 (5)	1.000 (7)	
12.000 (8)	300 (9)	
	4.000 (10)	

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
10	30-06-X	Sueldos y salarios (G) Bancos c/c (A)	4.000	4.000

5. EL REGISTRO EN LA PRÁCTICA EMPRESARIAL**5.1. SECUENCIA DEL PROCESO DE REGISTRO**

Aunque a efectos explicativos se haya presentado en esta unidad didáctica en primer lugar el registro en las cuentas y posteriormente en el diario, el procedimiento de registro físico en las empresas se realiza con el orden inverso: documentos justificativos, libro diario y libro mayor.

La secuencia en el proceso de registro contable es la siguiente:

- **Análisis de los documentos justificativos de la transacción.** El sistema de captación contable de una empresa acopia los documentos que informan sobre la ocurrencia de transacciones empresariales (facturas, recibos, extractos bancarios, nóminas, etc.). Tras el análisis detallado de dichos documentos se determinan los elementos patrimoniales afectados (activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos), se procede a la valoración de los mismos y se concreta dónde procede anotar dicha variación (debe o haber de las cuentas).
- **Registro de la transacción en asientos del diario.** Este registro puede realizarse de forma manual, anotando uno a uno los asientos representativos de las transacciones realizadas. No obstante, si los documentos los emite la propia empresa en muchas ocasiones el registro en diario es realizado de forma automática. Por ejemplo, cuando una empresa emite una factura a un cliente utilizando para ello una aplicación informática de facturación y control de almacenes, si esta aplicación está enlazada con una aplicación informática de contabilidad puede realizar automáticamente los asientos que corresponden a la venta.
- **Traspaso de los asientos a las cuentas.** Una vez terminado y validado un asiento, la aplicación informática de contabilidad traslada el mismo a las cuentas afectadas. Este traslado se realiza de forma automática sobre la base del código de las cuentas utilizadas que se habrá indicado en el asiento correspondiente.

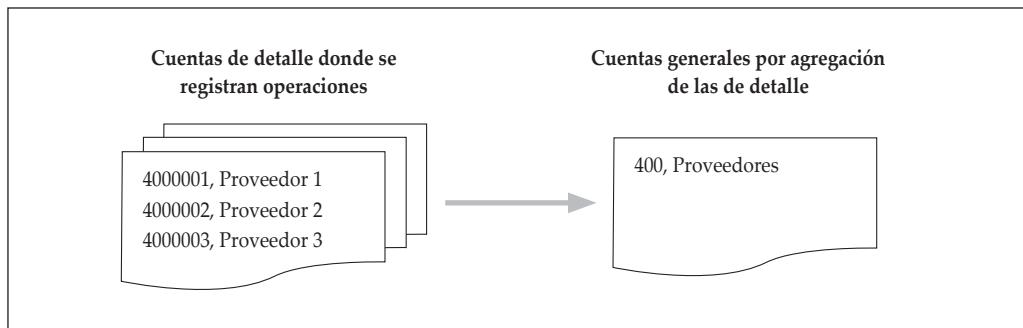
5.2. CUENTAS GENERALES, DIARIO, CUENTAS Y LIBROS AUXILIARES

Habitualmente, las empresas disponen de una cuenta detallada para cada elemento patrimonial que desean controlar, utilizando cuentas de siete o más dígitos. Esto es necesario porque, por ejemplo, se necesita una cuenta para cada proveedor en la que registrar las operaciones con el mismo. Así, cada empresa tiene tantas cuentas de proveedores como proveedores tenga (decenas, centenas, miles o más). Esto mismo es aplicable al resto de cuentas: «Clientes», «Cuentas bancarias», etc.

De esta forma, las anotaciones contables se realizan en cuentas con el nivel mayor de detalle, de siete o más dígitos, mostrando las variaciones patrimoniales de cada elemento concreto.

Por tanto, las sumas deudoras y acreedoras, así como el saldo de la cuenta de mayor 400, «Proveedores» no es más que la suma de los importes correspondientes de las cuentas de detalle: 4000001, Proveedor 1, 4000002, Proveedor 2, etc.

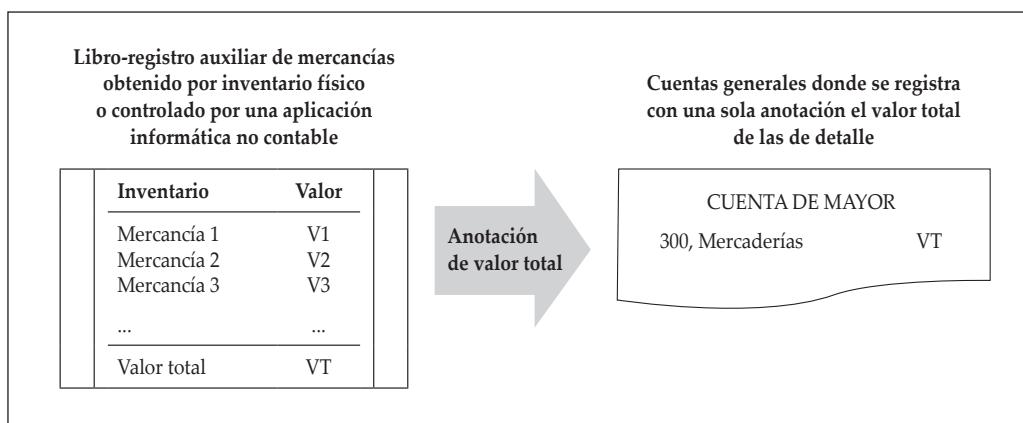
Figura 5. Cuentas generales y auxiliares o de detalle



No obstante, en muchas ocasiones las empresas no utilizan cuentas contables de detalle sino que se realizan anotaciones en el diario y en el mayor en cuentas generales (de menos dígitos) sin que se disponga de cuentas contables detalladas para cada elemento patrimonial.

Esto es posible siempre y cuando la información específica y detallada se encuentre en libros de registro auxiliares y suele hacerse cuando el número de elementos patrimoniales es muy elevado. Por ejemplo, una empresa comercial que tenga un inventario de mercancías con 5.000 referencias de artículos distintas podrá optar por controlar estas mediante libros de registro auxiliares (o un programa informático de facturación y almacén) y no utilizando 5.000 cuentas contables de detalle, una para cada producto.

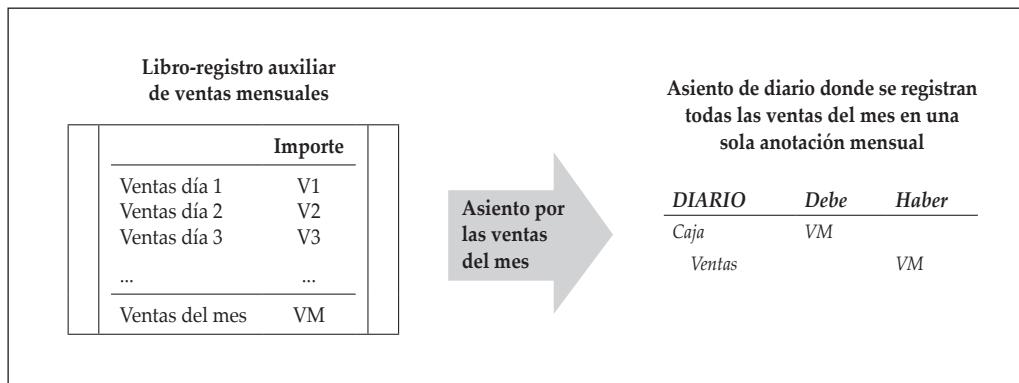
Figura 6. Cuentas y libros auxiliares



Las anotaciones en el diario no tienen por qué hacerse una a una para cada transacción realizada, sino que las transacciones de igual naturaleza pueden agregarse en un solo asiento conjunto para un periodo de tiempo. Para ello es necesario contar también con libros-registro auxiliares que contengan la información específica y detallada de las transacciones.

Un ejemplo bastante usual lo constituye la anotación conjunta de las ventas en efectivo de un periodo (día, semana o mes). Para ello es necesario disponer de un libro-registro de ventas o «diario de ventas» donde se anotan todas y cada una de ellas (siendo válido incluso un listado de tiques de máquinas registradoras) y periódicamente se realiza un asiento por el importe total de las ventas del periodo.

Figura 7. Asiento global en diario y libros auxiliares



También son frecuentes libros auxiliares de caja, de compras, de inventario de mercancías, de inventario de inmovilizado y otros.

5.3. FORMATOS REALES DE CUENTAS Y DIARIO

A lo largo de esta unidad didáctica se han presentado las cuentas y el diario con una estructura simplificada y que es la que usualmente se utiliza a efectos explicativos. No obstante, la estructura y contenido de las cuentas y el diario reales de una empresa, aun respondiendo a dicha estructura simplificada, son obviamente algo más complejos.

A continuación, en la figura 8 se muestran dos ejemplos de lo que podrían ser formatos reales de diario y cuenta de mayor. Asimismo, se muestran unas flechas para

señalar las relaciones existentes entre las anotaciones en el diario y las anotaciones de la cuenta de mayor.

Figura 8. Ejemplo de diario y de cuenta con un formato real

DIARIO						
Asiento	Fecha	Cuenta	Descripción	Debe	Haber	
301	7/10	5720001	Obtención préstamo BSCH 11555	30.000		
301	7/10	1700000	Obtención préstamo BSCH 11555		30.000	
302	10/10	2170000	Compra ordenador HP Fra. 341/0x	2.500		
302	10/10	5720001	Compra ordenador HP Fra. 341/0x		1.000	
302	10/10	4010025	Compra ordenador HP Fra. 341/0x		1.500	

Obsérvese que en este formato no aparece la denominación de la cuenta, información que viene sustituida por el código de la misma y que tendrá su equivalencia en el cuadro de cuentas de la empresa. En este caso la cuenta 5720001 utilizada en ambos asientos es una cuenta corriente bancaria concreta que es la que se muestra seguidamente.

CUENTA						
CUENTA CORRIENTE BSCH: 101999-11						
Fecha	Asiento	Contrapartida	Descripción	Debe	Haber	Saldo
...	40.000 D
→ 7/10	301	1700000	Obtención préstamo BSCH 11555	30.000		70.000 D
10/10	302	2170000	Compra ordenador IBM Fra. 34/01		1.000	69.000 D
...

Obsérvese que en este formato cada anotación en la cuenta hace referencia al número de asiento que la generó y a la cuenta contrapartida de dicho asiento. Además, cada vez que se realiza una anotación en la cuenta se muestra el saldo resultante en la última columna (con indicación de si es deudor o acreedor, D o H).

A partir de este momento, y puesto que ya hemos introducido los conceptos fundamentales de anotación de asientos contables en el diario, cada vez que se realice un asiento se hará de la siguiente manera:

Código cuenta	Nombre de la cuenta	Importe

Por lo general, se presentará el código de cuentas contenido en el PGC para el elemento que se registre con un nivel de 3 dígitos. Así pues, el asiento de diario 301 anterior se plasmará del siguiente modo:

572	Bancos c/c	30.000
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	30.000

6. EL BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS

6.1. DEFINICIÓN Y UTILIDAD

El **balance de comprobación de sumas y saldos** es un listado de todas las cuentas utilizadas por una empresa durante un periodo con indicación de las sumas deudoras y acreedoras de dicho periodo, así como de los saldos deudores y acreedores de dichas cuentas al final del mismo periodo considerado.

Asimismo, cada cuenta suele contener las sumas y saldos acumulados de periodos anteriores. Por ejemplo, el balance de comprobación de sumas y saldos del periodo 1-4-200X a 30-6-200X (segundo trimestre de un año) contendrá:

- Las sumas deudoras y acreedoras de las cuentas tras las operaciones registradas durante el segundo trimestre (1-4-200X a 30-6-200X).
- El saldo deudor o acreedor de las cuentas tras las operaciones registradas durante el segundo trimestre (1-4-200X a 30-6-200X).
- Las sumas deudoras y acreedoras acumuladas de las cuentas tras las operaciones registradas desde inicios de año (1-1-200X a 30-6-200X).
- El saldo deudor y acreedor de las cuentas tras las operaciones registradas desde inicios de año (1-1-200X a 30-6-200X).

Para poder elaborar el balance de comprobación de sumas y saldos es necesario sumar todas las anotaciones realizadas durante el periodo deseado, calculando las sumas y saldos deudores y acreedores de todas las cuentas utilizadas por una empresa. Lógicamente todos estos cálculos los realiza automáticamente la aplicación informática de contabilidad.

Dependiendo del objetivo pretendido, un balance de comprobación de sumas y saldos puede referirse a la totalidad de las cuentas utilizadas o a una parte de ellas. Por ejemplo, podría elaborarse un balance de comprobación que incluyese solamente las cuentas de clientes, al objeto de realizar un análisis de este conjunto particular de activos. No debe confundirse este balance de comprobación de sumas y saldos con el balance (cuenta anual) en el que solo aparecen cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto.

En el balance como informe contable anual no aparecen cuentas de ingresos y gastos sino su resumen, es decir, el resultado en la cuenta de patrimonio neto denominada cuenta de pérdidas y ganancias. Además, en el balance las cuentas están ordenadas y clasificadas por masas patrimoniales, mientras que en balance de comprobación se ordenan por códigos o denominaciones. Por otra parte, el balance se refiere a una fecha concreta y el balance de comprobación de sumas y saldos a un periodo (para las sumas) y a la fecha final de dicho periodo (para los saldos). Para diferenciarlos, en ocasiones al balance se le denomina también balance de situación.

EJEMPLO 7. Balance de comprobación de sumas y saldos

A continuación va a presentarse el balance de comprobación de sumas y saldos correspondiente a la empresa Fumigaciones, SA, sobre la base del mayor que se muestra a continuación.

Libro mayor de Fumigaciones, SA del 01-01-00 al 31-01-00

570, Caja (A)		572, Bancos c/c (A)	
5.000	4.000	20.000	10.000
500	300	4.000	2.000
1.000		30.000	100
			1.500
Suma D: 6.500	Suma H: 4.300	Suma D: 54.000	Suma H: 13.600
Saldo deudor: 2.200		Saldo deudor: 40.400	

.../...

.../...

400, Proveedores (P)

100	200
Suma D: 100	Suma H: 200
Saldo acreedor: 100	

170, Préstamos a largo plazo (P)

30.000	
Suma D: 0	Suma H: 30.000
Saldo acreedor: 30.000	

216, Mobiliario (A)

10.000	1.000
Suma D: 10.000	Suma H: 1.000
Saldo deudor: 9.000	

100, Capital (N)

2.000	20.000
Suma D: 2.000	Suma H: 20.000
Saldo acreedor: 18.000	

219, Material oficina (A)

200	0
Saldo deudor: 200	

430, Clientes (A)

1.000	500
Suma D: 1.000	Suma H: 500
Saldo deudor: 500	

621, Arrendamientos (G)

300	0
Saldo deudor: 300	

640, Sueldos y salarios (G)

1.500	0
Suma D: 1.500	Suma H: 0
Saldo deudor: 1.500	

705, Prestación servicios (I)

0	5.000
Suma D: 0	Suma H: 6.000
Saldo acreedor: 6.000	

Fumigaciones, SA. Balance de comprobación de sumas y saldos. Periodo 01-01-00 a 31-01-00

Cuenta	Del periodo 01-01-00 a 31-01-00				Acumulado 01-01-00 a 31-01-00			
	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
Caja (A)	6.500	4.300	2.200	0	6.500	4.300	2.200	0
Bancos c/c (A)	54.000	13.600	40.400	0	54.000	13.600	40.400	0

.../...

.../...

.../...

Cuenta	Del periodo 01-01-00 a 31-01-00				Acumulado 01-01-00 a 31-01-00			
	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
.../...								
Proveedores (P)	100	200	0	100	100	200	0	100
Préstamos l. p. (P)	0	30.000	0	30.000	0	30.000	0	30.000
Mobiliario (A)	10.000	1.000	9.000	0	10.000	1.000	9.000	0
Capital (N)	2.000	20.000	0	18.000	2.000	20.000	0	18.000
Material oficina (A)	200	0	200	0	200	0	200	0
Clientes (A)	1.000	500	500	0	1.000	500	500	0
Arrendamientos (G)	300	0	300	0	300	0	300	0
Sueldos y salarios (G) ...	1.500	0	1.500	0	1.500	0	1.500	0
Prestación servicios (I)	0	6.000	0	6.000	0	6.000	0	6.000
Totales	75.600	75.600	54.100	54.100	75.600	75.600	54.100	54.100
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

Nota. En este balance de comprobación las sumas y saldos del periodo coinciden con las sumas y saldos acumulados dado que no hay períodos anteriores que acumular (el periodo considerado es el primer mes del año).

6.2. CARACTERÍSTICAS DEL BALANCE DE COMPROBACIÓN

En un balance de comprobación que incluya todas las cuentas se cumplen las siguientes relaciones:

- En un periodo: Total sumas deudoras (1) = Total sumas acreedoras (2)
- En un periodo: Total saldos deudores (3) = Total saldos acreedores (4)
- En el acumulado: Total sumas deudoras (5) = Total sumas acreedoras (6)
- En el acumulado: Total saldos deudores (7) = Total saldos acreedores (8)

Además, las sumas deudoras y acreedoras del periodo (o acumuladas) deben coincidir con las sumas de los importes anotados al debe y haber, respectivamente, del diario en el periodo correspondiente (o acumuladas).

6.3. LA COMPROBACIÓN DE ERRORES

La utilidad general del balance de comprobación de sumas y saldos es servir de resumen informativo de las cuentas y permitir, en ocasiones, detectar errores.

La detección de errores numéricos de cuadre (diferencias en las sumas o saldos deudores y acreedores) era muy importante cuando la contabilidad se llevaba manualmente. En la actualidad, el uso de ordenadores elimina esta posibilidad de error.

No obstante, los errores que provocan asientos conceptualmente incorrectos pueden no ser detectados dado que, según el método de la partida doble, los importes anotados al debe y haber deben ser siempre iguales.

EJEMPLO 8. Error de registro de transacción pero con balance cuadrado

Supóngase que el siguiente asiento es el correcto (corresponde a una venta de mobiliario al contado):

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
109	18-11-200X	Caja (A) Mobiliario (A)	500	500

Y que sin embargo se contabiliza el siguiente (que sería una compra de mobiliario al contado):

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
109	18-11-200X	Mobiliario (A) Caja (A)	500	500

Este error puede detectarse si la persona que lleva la contabilidad percibe que los saldos no son correctos. Por ejemplo, si percibe que el saldo de la cuenta de «Mobiliario» es anormalmente alto (la compra realmente contabilizada aumenta el saldo cuando en realidad debería disminuir por la venta) y el saldo de la cuenta de «Caja» anormalmente bajo.

También puede comprobarse al conciliar el saldo de caja por arqueo.

7. ELABORACIÓN DE INFORMES CONTABLES

Partiendo de un balance de comprobación de sumas y saldos puede elaborarse la cuenta de pérdidas y ganancias (tomando los saldos de las cuentas de ingresos y gastos) y el balance (tomando los saldos de las cuentas de activos, pasivos y elementos de patrimonio neto), tal y como se muestra en el siguiente ejemplo.

EJEMPLO 9. Elaboración de cuentas anuales sobre la base de un balance de comprobación de sumas y saldos

Con la información contenida en el siguiente balance de sumas y saldos de la empresa Congelados, SA elaborar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Congelados, SA. Balance de sumas y saldos del 01-01-200X a 31-12-200X

Cuenta	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
Patentes (A)	10.000		10.000	
Terrenos (A)	5.000		5.000	
Construcciones (A)	70.000		70.000	
Mobiliario (A)	15.000		15.000	
Créditos largo plazo (A)	5.000		5.000	
Material de oficina (A)	1.000		1.000	
Clientes (A)	28.000		28.000	
Acciones corto plazo (A)	3.500	1.000	2.500	
Créditos corto plazo (A)	8.000		8.000	
Bancos c/c (A)	259.000	200.600	58.400	
				.../...
				.../...

.../...

Cuenta	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
.../...				
Caja (A)	10.600	7.000	3.600	
Clientes, facturas pendientes formalizar (A)	200		200	
Amortización acumulada patentes (-A)		750		750
Amortización acumulada construcciones (-A) ...		1.000		1.000
Amortización acumulada mobiliario (-A)		1.500		1.500
Intereses a cobrar corto plazo (A)	100		100	
Hacienda Pública, acreedora (P)		2.000		2.000
Préstamos largo plazo (P)	15.000	30.000		15.000
Préstamos corto plazo (P)	5.000	28.000		23.000
Acreedores, facturas pendientes (P)		500		500
Remuneraciones pendientes de pago (P)		10.000		10.000
Intereses pagar corto plazo (P)		300		300
Provisión para impuestos (P)		500		500
Proveedores (P)		6.000		6.000
HP, acreedora impuesto sociedades (P)		26.687,50		26.687,50
Capital (N)		20.000		20.000
Reservas (N)		50.000		50.000
Pérdidas y ganancias (N)	10.000	10.000		0
Prestación de servicios (I)		280.200		280.200
Beneficio en valores negociables (I)		500		500
Ingresos por intereses créditos (I)	100	200		100
Beneficio por valor. instrum. financ. a valor raz. (I)		500		500
Tributos (G)	1.500		1.500	
Sueldos y salarios (G)	190.000		190.000	
Arrendamientos (G)	3.500		3.500	
Suministros (G)	3.000		3.000	
Gastos por intereses deudas (G)	1.800		1.800	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas (G)	6.000	4.000	2.000	
Amortización patentes (G)	750		750	
Amortización construcciones (G)	1.000		1.000	
Amortización mobiliario (G)	1.500		1.500	
Impuesto sobre beneficios (G)	26.687,50		26.687,50	
Sumas	681.237,50	681.237,50	438.537,50	438.537,50

.../...

.../...

A continuación se muestra el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias que se deriva del anterior balance de comprobación de sumas y saldos.

Congelados, SA. Cuenta de pérdidas y ganancias del periodo 01-01-200X a 31-12-200X

1. Importe de la cifra de negocios	+ 280.200
Prestación de servicios	280.200
2. Gastos de personal	- 190.000
Sueldos y salarios	190.000
3. Otros gastos de explotación	- 10.000
Tributos	1.500
Arrendamientos	3.500
Suministros	3.000
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.000
4. Amortización de inmovilizado	- 3.250
Amortización de patentes	750
Amortización de construcciones	1.000
Amortización de mobiliario	1.500
A1. Resultado de explotación = (1) - (2) - (3) - (4)	+ 76.950
5. Ingresos financieros	+ 600
Ingresos por intereses de créditos	100
Beneficios en valores negociables	500
6. Gastos financieros	- 1.800
Gastos por intereses de deudas	1.800
7. Variación en el valor razonable de instrumentos financieros ..	+ 500
Beneficios por valor. de instrum. financ. a valor razonable	500
A2. Resultado antes de impuestos = A1 + (5) - (6) + (7)	+ 76.250
8. Impuesto sobre beneficios	- 26.687,50
A3. Resultado del ejercicio = A2 - (8)	+ 49.562,50

.../...

.../...

Congelados, SA. Balance a 31-12-200X

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	101.750	A) PATRIMONIO NETO	119.562,50
I) Inmovilizado intangible	9.250	A-1) Fondos propios	119.562,50
Patentes	10.000	Capital	20.000
AA patentes	(750)	Reservas	50.000
II) Inmovilizado material	87.500	Pérdidas y ganancias	49.562,50
Terrenos	5.000		
Construcciones	70.000		
AA construcciones	(1.000)		
Mobiliario	15.000		
AA mobiliario	(1.500)		
III) Inmovilizado financiero	5.000		
Créditos largo plazo	5.000		
B) ACTIVO CORRIENTE	101.800	C) PASIVO CORRIENTE	68.987,50
I) Existencias	1.000	I) Provisiones a corto plazo	500
Material oficina	1.000	Provisión para impuestos	500
II) Deudores comerciales	28.200	II) Deudas a corto plazo	23.300
Clientes	28.000	Préstamos corto plazo	23.000
Clientes, facturas pendientes de formalizar	200	Intereses a pagar corto plazo	300
III) Inversiones fin. corto plazo	10.600	III) Acreedores comerciales	45.187,50
Acciones corto plazo	2.500	Proveedores	6.000
Créditos corto plazo	8.000	Acreedores, facturas pendientes de formalizar	500
Intereses a cobrar corto plazo ...	100	Remuneraciones pendientes de pago	10.000
IV) Efectivo y medios líquidos	58.000	Hacienda Pública, acreedora ...	2.000
Caja	3.600	Hacienda Pública, acreedora impuesto sobre sociedades	26.687,50
Bancos	58.400		
Total	203.550	Total	203.550

8. OBLIGACIONES MERCANTILES EN MATERIA DE REGISTRO

El Código de Comercio (CCo), la Ley de Sociedades de Capital (LSC) y otras normas mercantiles, laborales, fiscales, medioambientales, etc. regulan determinadas obligaciones materiales en cuanto a instrumentos de registro.

A continuación se comentan, de forma resumida, los aspectos principales de la regulación que afecta a los libros contables obligatorios.

A) Libros-contables obligatorios (CCo, art. 25 al art. 33)

Solo está prescrita la obligación de mantener dos libros contables obligatorios: el libro diario, y el libro de inventarios y cuentas anuales.

- Libro diario:
 - Su formato, estructura y contenido será similar al visto en esta unidad didáctica.
 - En el diario cabe la posibilidad de agrupar asientos similares realizando anotaciones por períodos mensuales. Para ello la empresa deberá contar con los libros auxiliares pertinentes que recojan detalladamente y justifiquen las anotaciones agrupadas realizadas.
- Libro de inventarios y cuentas anuales. En el que se incluirá:
 - Un balance inicial detallado.
 - Cuatro balances de comprobación de sumas y saldos trimestrales.
 - Un inventario de cierre.
 - Las cuentas anuales.

B) Legalización de libros

La legalización de los libros contables anteriores se realizará mediante diligencia en el Registro Mercantil de la provincia. Para ello las empresas encuadernan los libros obligatorios sobre los que el registro efectúa dicha diligencia. El plazo establecido para la legalización es de cuatro meses contados desde el cierre del ejercicio.

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

C) Mantenimiento de libros y justificantes

Según el CCo los libros y justificantes de un ejercicio económico deben mantenerse seis años contados a partir del último asiento realizado.

D) Elaboración y depósito de cuentas anuales

Las sociedades mercantiles están obligadas a formular las cuentas anuales en el plazo de tres meses tras el cierre del ejercicio y a su depósito en el Registro Mercantil en el plazo de un mes desde su aprobación (por parte de la junta de accionistas u órgano que proceda).



CONCEPTOS BÁSICOS

- Partida doble.
- Cuenta.
- Diario.
- Mayor.
- Balance de sumas y saldos.



ACTIVIDADES DE AUTOCOMPROBACIÓN

Enunciado 1

La empresa Ingeniería y proyectos, SA, de nueva creación, realiza las siguientes transacciones durante el año 2010:

- a) Se crea el 1 de octubre del año 2010. Los socios aportan 100.000 euros, que se depositan en una cuenta bancaria en el Banco de Santander a nombre de la empresa.
- b) Compra de un local comercial, el 5 de octubre de 2010, con pago con cheque. El coste es de 70.000 euros. Importe que incluye todos los gastos necesarios para realizar la compraventa (notaría, gastos de registro, impuesto de transmisiones, etc.).
- c) Obtiene un préstamo bancario el 7 de octubre de 2010, de 50.000 euros, que se ingresa en la cuenta abierta por la empresa.
- d) Compra diverso mobiliario, el 10 de octubre de 2010, por valor de 20.000 euros. Se paga parte al contado mediante transferencia de 10.000 euros y el resto a crédito (se pagará: 5.000 € el 26 de octubre y 5.000 € el 10 de enero del año 2012).
- e) Paga, el 26 de octubre, 5.000 euros con cheque al proveedor de inmovilizado del punto d) según lo pactado.

- f) Compra de material de oficina, el 15 de noviembre de 2010, por 4.000 euros con pago aplazado a 90 días.
- g) Factura a clientes por servicios 35.000 euros el 17 de noviembre de 2010, importe que cobra en efectivo.
- h) Paga por cuenta corriente, el 12 de diciembre de 2010, el recibo de electricidad de los meses de octubre y noviembre por 700 euros.
- i) Paga a través de cuenta corriente, el 15 de diciembre de 2010, una campaña publicitaria por importe de 20.000 euros.
- j) Paga a través de la cuenta corriente, el 16 de diciembre de 2010, el alquiler del local que asciende a 3.000 euros.
- k) Factura, el 20 de diciembre, servicios a clientes por 30.000 euros. Concede un aplazamiento de cobro de 60 días.
- l) En diciembre contrata a un administrativo, ascendiendo su sueldo a 1.500 euros, que paga en efectivo a finales de mes. Los costes de Seguridad Social del mes ascienden a 800 euros, cantidad que no se pagará hasta el mes de enero.

Se pide:

1. Analice y registre en el diario las transacciones anteriores.
2. Abra las cuentas de mayor que procedan y traspase las operaciones anteriores.

Enunciado 2

Con la información del ejercicio 1 elabore:

1. El balance de comprobación de sumas y saldos tras todas las operaciones.
2. La cuenta de pérdidas y ganancias de 1 de octubre al 31 de diciembre del año 200X.
3. El balance a 31 de diciembre del año 200X.

Enunciado 3

La empresa Taller mecánico, SL presenta el siguiente balance de comprobación de sumas y saldos a 1 de diciembre del año 200X (datos en €):

Cuenta	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
Capital social (N)	0	20.000	0	20.000
Deudas a largo plazo (P)	10.000	20.000	0	10.000
Maquinaria (A)	16.000	1.000	15.000	0
Construcciones (A)	35.000	5.000	30.000	0
Inversiones en acciones largo plazo (A)	25.000	15.000	10.000	0
Mercaderías (A)	1.000	200	800	0
Clientes (A)	15.000	4.350	10.650	0
Deudores (A)	4.000	2.000	2.000	0
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (P)	0	10.000	0	10.000
Hacienda Pública, acreedora (P)	1.000	9.000	0	8.000
Proveedores (P)	15.000	21.000	0	6.000
Bancos c/c (A)	20.000	19.500	500	0
Caja, euros (A)	6.000	1.000	5.000	0
Compra de mercaderías	37.000	0	37.000	0
Suministros	400	0	400	0
Primas de seguros	300	0	300	0
Servicios profesionales independientes	1.500	0	1.500	0
Sueldos y salarios	11.000	0	11.000	0
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.000	0	4.000	0
Intereses de deudas a largo plazo	3.000	0	3.000	0
Ventas de mercaderías	0	75.900	0	75.900
Ingresos por arrendamientos	0	1.150	0	1.150
Ingresos de créditos		100		100
Totales	205.200	205.200	134.150	134.150

Durante el mes de diciembre realiza las siguientes operaciones (datos en €):

- a) Cobra el día 4 a través del banco 750 euros, correspondientes a un local arrendado.
- b) El día 6 vende acciones que costaron 5.000 por 6.000, cobrándose a través del banco.
- c) El día 10 paga intereses de sus préstamos bancarios por importe de 500 euros.

- d) El día 11 cobra a través del banco un total de 1.500 euros de sus clientes.
- e) El día 15 paga mediante transferencia bancaria a sus proveedores un total de 400 euros.
- f) El día 18 compra un mueble para la oficina que le cuesta 300 euros; lo paga en efectivo.
- g) El día 28 recibe la factura de agua de diciembre que asciende a 100 euros, importe que queda pendiente de pago.
- h) El día 29 recibe la factura de electricidad por 350 euros que queda pendiente de pago.
- i) El día 30 paga la nómina del mes de diciembre, mediante transferencia bancaria, y que asciende a 1.000 brutos. La Seguridad Social a cargo de la empresa es de 400 euros y queda pendiente de pago.
- j) La amortización del inmovilizado material ascendió a 3.000 euros.
- k) Contabilizar el devengo del impuesto sobre sociedades del año que asciende a 300 euros.

Se pide:

1. Analice y registre las transacciones de diciembre en el diario.
2. Traspase a las cuentas los asientos anteriores.

Enunciado 4

Con la información del ejercicio 3 elabore:

1. El balance de comprobación de sumas y saldos a 31 de diciembre del año 200X.
2. La cuenta de pérdidas y ganancias de 1 de octubre al 31 de diciembre del año 200X.
3. El balance a 31 de diciembre del año 200X.

Solución 1

1. Análisis y registro en el diario.

Operación a)

Análisis enunciado a) (01-10-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Creación de empresa y aportación de capital	Capital	Neto	Aumento	Haber	100.000
	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	100.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
1	01-10-2010	Bancos c/c (A) Capital (N)	100.000	
				100.000

Operación b)

Análisis enunciado b) (05-10-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Compra de local	Local comercial	Activo	Aumento	Debe	70.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	70.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
2	05-10-2010	Local comercial (A) Bancos (A)	70.000	
				70.000

Operación c)

Análisis enunciado c) (07-10-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Obtención de préstamo	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	50.000
	Préstamos c.p.	Pasivo	Aumento	Haber	50.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
3	07-10-2010	Bancos c/c (A) Préstamos a corto plazo (P)	50.000	50.000

Operación d)

Análisis enunciado d) (10-10-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Compra mobiliario, parte contado y parte crédito	Mobiliario	Activo	Aumento	Debe	20.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	10.000
	Prov. inmov.	Pasivo	Aumento	Haber	10.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
4	10-10-2010	Mobiliario (A) Bancos c/c (A) Proveedores inmovilizado (P)	20.000 10.000 10.000	

Operación e)

Análisis enunciado e) (26-10-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago al proveedor de inmovilizado	Prov. inmov.	Pasivo	Disminución	Debe	5.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	5.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
5	26-10-2010	Proveedores inmovilizado (P) Bancos c/c (A)	5.000	5.000

Operación f)

Análisis enunciado f) (15-11-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Compra material oficina	Compra material oficina	Gasto	Aumento	Debe	4.000
	Proveedores	Pasivo	Aumento	Haber	4.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
6	15-11-2010	Compra material oficina (G) Proveedores (P)	4.000	4.000

Operación g)

Análisis enunciado g) (17-11-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Facturación de servicios al contado	Bancos c/c	Activo	Aumento	Debe	35.000
	Prestación serv.	Ingresos	Aumento	Haber	35.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
7	17-11-2010	Bancos c/c (A) Prestación de servicios (I)	35.000	35.000

Operación h)

Análisis enunciado h) (12-12-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago recibos de electricidad	Suministros	Gastos	Aumento	Debe	700
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	700

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
8	12-12-2010	Suministros (G)	700	
		Bancos c/c (A)		700

Operación i)

Análisis enunciado i) (15-12-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago campaña publicitaria	Publicidad	Gastos	Aumento	Debe	20.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	20.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
9	15-12-2010	Publicidad, propaganda y relaciones públicas (G)	20.000	
		Bancos c/c (A)		20.000

Operación j)

Análisis enunciado j) (16-12-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Pago alquiler de local	Arrendamientos	Gastos	Aumento	Debe	3.000
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	3.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
10	16-12-2010	Arrendamientos (G)	3.000	
		Bancos c/c (N)		3.000

Operación k)

Análisis enunciado k) (20-12-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Facturación de servicios a crédito	Clientes	Activo	Aumento	Debe	30.000
	Prestación servicios	Ingresos	Aumento	Haber	30.000

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
11	20-12-2010	Clientes (A) Prestación servicios (I)	30.000	30.000

Operación l)

Análisis enunciado l) (31-12-2010)	Elementos afectados	Tipo de elemento	Aumento o disminución	Aplicación regla registro	Importe
Devengo y pago de nómina	Sueldos y salarios	Gastos	Aumento	Debe	1.500
	Seg. Soc. c/emp.	Gastos	Aumento	Debe	800
	Bancos c/c	Activo	Disminución	Haber	1.500
	Seg. Soc. acreed.	Pasivo	Aumento	Haber	800

Anotación en el diario

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
12	31-12-2010	Sueldos y salarios (G) Seguridad Social a cargo empresa (G) Bancos c/c (A) Seguridad Social, acreedora (P)	1.500 800 1.500 800	

2. Cuentas de mayor.

Mayor de Ingeniería y proyectos, SA, de 01-10-2001 a 31-12-2001

Capital (N)		Bancos c/c (A)	
	100.000	100.000	70.000
		50.000	10.000
		35.000	5.000
			700
			20.000
			3.000
			1.500
Suma D: 0	Suma H: 100.000	Suma D: 185.000	Suma H: 110.200
Saldo acreedor: 100.000		Saldo deudor: 74.800	
Local comercial (A)		Préstamos corto plazo (P)	
70.000		50.000	
Suma D: 70.000	Suma H: 0	Suma D: 0	Suma H: 50.000
Saldo deudor: 70.000		Saldo acreedor: 50.000	
Mobiliario (A)		Proveedores de inmovilizado (P)	
20.000		5.000	10.000
Suma D: 20.000	Suma H: 0	Suma D: 5.000	Suma H: 10.000
Saldo deudor: 20.000		Saldo acreedor: 5.000	
Compra material de oficina (G)		Proveedores (P)	
4.000			4.000
Suma D: 4.000	Suma H: 0	Suma D: 0	Suma H: 4.000
Saldo deudor: 4.000		Saldo acreedor: 4.000	
Prestación de servicios (I)		Suministros (G)	
	35.000	700	
	30.000		
Suma D: 0	Suma H: 65.000	Suma D: 700	Suma H: 0
Saldo acreedor: 65.000		Saldo deudor: 700	

Publicidad (G)

20.000	
Suma D: 20.000	Suma H: 0

Saldo deudor: 20.000

Arrendamientos (G)

3.000	
Suma D: 3.000	Suma H: 0

Saldo deudor: 3.000

Clientes (A)

30.000	
Suma D: 30.000	Suma H: 0

Saldo deudor: 30.000

Sueldos y salarios (G)

1.500	
Suma D: 1.500	Suma H: 0

Saldo deudor: 1.500

Seguridad Social a cargo de la empresa (G)

800	
Suma D: 800	Suma H: 0

Saldo deudor: 800

Seguridad Social, acreedora (P)

	800
Suma D: 0	Suma H: 800

Saldo acreedor: 800

Solución 2

Se listan las cuentas del mayor ordenadas por código de cuenta.

1.

Ingeniería y proyectos, SA. Balance de sumas y saldos del 01-10-200X a 31-12-200X

Cuenta		Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	Capital (N)	0	100.000	0	100.000
211	Local comercial (A)	70.000	0	70.000	0
216	Mobiliario (A)	20.000	0	20.000	0
400	Proveedores (P)	0	4.000	0	4.000
430	Clientes (A)	30.000	0	30.000	0
476	Seguridad Social, acreedora (P)	0	800	0	800
520	Préstamos a corto plazo (P)	0	50.000	0	50.000
523	Proveedores inmovilizado (P)	5.000	10.000	0	5.000
572	Bancos (A)	185.000	110.200	74.800	0
					.../...

Cuenta		Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
<i>.......</i>					
602	Compra material oficina (G)	4.000	0	4.000	0
621	Arrendamientos (G).....	3.000	0	3.000	0
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas (G)	20.000	0	20.000	0
628	Suministros (G)	700	0	700	0
640	Sueldos y salarios (G)	1.500	0	1.500	0
642	Seguridad Social a cargo de la empresa (G)	800	0	800	0
705	Prestación de servicios (I)	0	65.000	0	65.000
Sumas		340.000	340.000	224.800	224.800

2.

**Ingeniería y proyectos, SA. Cuenta de pérdidas y ganancias
del periodo 01-10-200X a 31-12-200X**

1. Importe de la cifra de negocios	+ 65.000
Prestación de servicios	65.000
2. Aprovisionamientos	- 4.000
Compra material oficina	4.000
3. Gastos de personal	- 2.300
Sueldos y salarios	1.500
Seguridad Social a cargo de la empresa	800
4. Otros gastos de explotación	- 23.700
Arrendamientos	3.000
Suministros	20.000
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	700
A1. Resultado de explotación = (1) - (2) - (3) - (4)	+ 35.000
5. Ingresos financieros	+ 0
6. Gastos financieros	- 0
A2. Resultado antes de impuestos = A1 + (5) - (6)	+ 35.000
7. Impuesto sobre beneficios	- 0
A3. Resultado del ejercicio = A2 - (7)	+ 35.000

3.

Ingeniería y proyectos, SA. Balance a 31-12-200X

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	90.000	A) PATRIMONIO NETO	135.000
I) Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos propios	135.000
II) Inmovilizado material	90.000	Capital	100.000
Construcciones	70.000	Pérdidas y ganancias	35.000
Mobiliario	20.000		
III) Inmovilizado financiero	0	B) PASIVO NO CORRIENTE	0
		I) Deudas a largo plazo	0
		Préstamos a largo plazo	0
B) ACTIVO CORRIENTE	104.800	C) PASIVO CORRIENTE	59.800
I) Existencias	0	I) Provisiones a corto plazo	0
II) Deudores comerciales	30.000	II) Deudas a corto plazo	55.000
Clientes	30.000	Préstamos corto plazo	50.000
III) Inversiones finan. corto plazo	0	Proveedores inmovilizado	5.000
IV) Efectivo y medios líquidos	74.800	III) Acreedores comerciales	4.800
Bancos	74.800	Proveedores	4.000
		Seguridad Social acreedora	800
Total	194.800	Total	194.800

Solución 3

1. Anotación en el diario de operaciones de diciembre.

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
a)	04-12-200X	572, Bancos c/c (A)	750	
		752, Ingresos por arrendamientos (I)		750
b)	06-12-200X	572, Bancos c/c (A)	6.000	
		250, Inversiones en acciones (A)		5.000
		766, Beneficios en participaciones (I)		1.000

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Asiento	Fecha	Cuenta	Debe	Haber
c)	10-12-200X	662, Intereses de deudas a largo plazo 572, Bancos c/c (A)	500	500
d)	11-12-200X	572, Bancos c/c (A) 430, Clientes (A)	1.500	1.500
e)	15-12-200X	400, Proveedores (P) 572, Bancos c/c (A)	400	400
f)	18-12-200X	216, Mobiliario (A) 570, Caja (A)	300	300
g)	28-12-200X	628, Suministros (G) 410, Acreedores prestación servicios (P)	100	100
h)	29-12-200X	628, Suministros (G) 410, Acreedores prestación servicios (P)	350	350
i)	30-12-200X	640, Sueldos y salarios (G) 642, Seguridad Social a cargo de la empresa (G) 572, Bancos c/c (A) 476, Seguridad Social, acreedora (P)	1.000 400 1.000 400	
j)	31-12-200X	681, Amortización inmovilizado material (G) 281, Amort. acumulada inmov. material (-A)	3.000	3.000
k)	31-12-200X	630, Impuesto sobre beneficios (G) 475, Hacienda Pública, acreedora IS (P)	300	300

2. Traspaso a mayor de saldos iniciales y operaciones de diciembre.

Mayor de Taller mecánico, SL, de 01-12-200X a 31-12-200X

100, Capital (N)		170, Deudas a largo plazo, con entidades de crédito (P)	
0	20.000	0	10.000
Suma D: 0	Suma H: 20.000	Suma D: 0	Suma H: 10.000
Saldo acreedor: 20.000		Saldo acreedor: 10.000	
171, Deudas largo plazo (P)		211, Construcciones (A)	
10.000	20.000	35.000	5.000
Suma D: 10.000	Suma H: 20.000	Suma D: 35.000	Suma H: 5.000
Saldo acreedor: 10.000		Saldo acreedor: 30.000	
213, Maquinaria (A)		250, Inversión en acciones (A)	
16.000	1.000	25.000	15.000
Suma D: 16.000	Suma H: 1.000	Suma D: 25.000	Suma H: 20.000
Saldo deudor: 15.000		Saldo deudor: 5.000	
300, Mercaderías (A)		400, Proveedores (P)	
1.000	200	15.000	21.000
Suma D: 1.000	Suma A: 200	Suma D: 15.400	Suma H: 21.000
Saldo deudor: 800		Saldo acreedor: 5.600	
430, Clientes (A)		440, Deudores (A)	
15.000	4.350	4.000	2.000
(d) 1.500			
Suma D: 15.000	Suma H: 5.850	Suma D: 4.000	Suma H: 2.000
Saldo acreedor: 9.150		Saldo deudor: 2.000	

475, Hacienda Pública, acreedora (P)

1.000	9.000
	(k) 300
Suma D: 1.000	Suma H: 9.300
Saldo acreedor: 8.300	

570, Caja (A)

6.000	1.000
	(f) 300
Suma D: 6.000	Suma H: 1.300
Saldo deudor: 4.700	

572, Bancos c/c (A)

20.000	19.500
(a) 750	(c) 500
(b) 6.000	(e) 400
(d) 1.500	(i) 1.000
Suma D: 28.250	Suma H: 21.400
Saldo deudor: 6.850	

600, Compra de mercaderías (G)

37.000	0
Suma D: 37.000	Suma H: 0
Saldo deudor: 37.000	

623, Servicios profesionales independientes (G)

1.500	0
Suma D: 1.500	Suma H: 0
Saldo deudor: 1.500	

625, Primas de seguros (G)

300	0
Suma D: 300	Suma H: 0
Saldo deudor: 300	

628, Suministros (G)

400	0
(g) 100	
(h) 350	
Suma D: 850	Suma H: 0
Saldo deudor: 850	

640, Sueldos y salarios (G)

11.000	0
(i) 1.000	
Suma D: 12.000	Suma H: 0
Saldo deudor: 12.000	

642, Seguridad Social a cargo empresa (G)

4.000	0
(i) 400	
Suma D: 4.400	Suma H: 0
Saldo deudor: 400	

662, Intereses deudas largo plazo (P)

3.000	0
(c) 500	
Suma D: 3.500	Suma H: 0
Saldo deudor: 3.500	

700, Ventas de mercaderías (I)

0	75.900
Suma D: 0	Suma H: 75.900
Saldo acreedor: 75.900	

752, Ingresos por arrendamientos (I)

0	1.150
(a)	750
Suma D: 0	Suma H: 1.900
Saldo acreedor: 1.900	

762, Ingresos de créditos (I)

0	100
Suma D: 0	Suma H: 100
Saldo acreedor: 100	

766, Beneficios participaciones en capital (I)

Suma D: 0	(b) 1.000
Suma H: 1.000	

216, Mobiliario (A)

(f) 300	
Suma D: 300	Suma H: 0
Saldo deudor: 300	

410, Acreedores prestación servicios (P)

(g) 100	
(h) 350	
Suma D: 0	Suma H: 450
Saldo acreedor: 450	

476, Seguridad Social acreedora (P)

	(i) 400
Suma D: 0	Suma H: 400
Saldo acreedor: 400	

681, Amortización inmovilizado material (G)

(j) 3.000	
Suma D: 3.000	Suma H: 0
Saldo deudor: 3.000	

281, Amortización acumulada inm. mat. (-A)

	(j) 3.000
Suma D: 0	Suma H: 3.000
Saldo acreedor: 3.000	

630, Impuesto sobre beneficios (G)

(k) 300	
Suma D: 300	Suma H: 0
Saldo deudor: 300	

Solución 4

1. Taller mecánico, SL. Balance de sumas y saldos de 01-12-200X a 31-12-200X

	Cuenta	Suma deudora	Suma acreedora	Saldo deudor	Saldo acreedor
100	Capital social (N)	0	20.000	0	20.000
170	Deudas a largo plazo entidades de crédito (P) ..	0	10.000	0	10.000
171	Deudas a largo plazo (P)	10.000	20.000	0	10.000
211	Construcciones (A)	35.000	5.000	30.000	0
213	Maquinaria (A)	16.000	1.000	15.000	0
216	Mobiliario (A)	300	0	300	0
250	Inversiones en acciones a largo plazo (A)	25.000	20.000	5.000	0
281	Amortización acumulada inmov. mat. (-A)	0	3.000	0	3.000
300	Mercaderías (A)	1.000	200	800	0
400	Proveedores (P)	15.400	21.000	0	5.600
410	Acreedores prestación de servicios (P)	0	450	0	450
430	Clientes (A)	15.000	5.850	9.150	0
440	Deudores (A)	4.000	2.000	2.000	0
475	Hacienda Pública, acreedora (P)	1.000	9.300	0	8.300
476	Seguridad Social, acreedora (P)	0	400	0	400
570	Caja, euros (A)	6.000	1.300	4.700	0
572	Bancos c/c (A)	28.250	21.400	6.850	0
600	Compra de mercaderías (G)	37.000	0	37.000	0
623	Servicios profesionales independientes (G)	1.500	0	1.500	0
625	Primas de seguros (G)	300	0	300	0
628	Suministros (G)	850	0	850	0
630	Impuesto sobre beneficios (G)	300	0	300	0
640	Sueldos y salarios (G)	12.000	0	12.000	0
642	Seguridad Social a cargo de la empresa (G)	4.400	0	4.400	0
662	Intereses de deudas a largo plazo (G)	3.500	0	3.500	0
681	Amortización inmovilizado material (G)	3.000	0	3.000	0
700	Ventas de mercaderías (I)	0	75.900	0	75.900
752	Ingresos por arrendamientos (I)	0	1.900	0	1.900
762	Ingresos de créditos (I)	0	100	0	100
766	Beneficios participaciones (I)	0	1.000	0	1.000
Totales		219.800	219.800	136.650	136.650

2.

Taller mecánico, SL. Cuenta de pérdidas y ganancias
del periodo 01-12-200X a 31-12-200X

1. Importe de la cifra de negocios	+ 75.900
Venta de mercaderías	75.900
2. Aprovisionamientos	- 37.000
Compra mercaderías	37.000
3. Gastos de personal	- 14.400
Sueldos y salarios	12.000
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.400
4. Otros ingresos de explotación	- 1.900
Ingresos por arrendamientos	1.900
5. Otros gastos de explotación	- 2.650
Servicios profesionales independientes	1.500
Primas de seguros	300
Suministros	850
6. Amortizaciones de inmovilizado	- 3.000
Amortización inmovilizado material	3.000
A1. Resultado de explotación = (1) - (2) - (3) + (4) - (5) - (6)	+ 18.750
7. Ingresos financieros	+ 100
Ingresos de créditos	100
8. Gastos financieros	- 3.500
Intereses de deudas a largo plazo	3.500
9. Resultados por venta de instrumentos financieros	+ 1.000
Beneficios de participaciones	1.000
A2. Resultado antes de impuestos = A1 + (7) - (8) + (9)	+ 16.350
10. Impuesto sobre beneficios	- 300
A3. Resultado del ejercicio = A2 - (10)	+ 16.050

3.

Taller mecánico, SL. Balance a 31-12-200X

Activo		Patrimonio neto y pasivo	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	47.300	A) PATRIMONIO NETO	36.050
I) Inmovilizado intangible	0	A-1) Fondos propios	36.050
II) Inmovilizado material	42.300	Capital	20.000
Construcciones	30.000	Pérdidas y ganancias	16.050
Maquinaria	15.000		
Mobiliario	300	B) PASIVO NO CORRIENTE	20.000
Amortización acumulada inmovilizado material.....	(3.000)	I) Deudas a largo plazo	20.000
III) Inmovilizado financiero	5.000	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	10.000
Inversión en acciones largo plazo	5.000	Deudas a largo plazo	10.000
B) ACTIVO CORRIENTE	23.500	C) PASIVO CORRIENTE	14.750
I) Existencias	800	I) Provisiones a corto plazo	0
Mercaderías	800	II) Deudas a corto plazo	0
II) Deudores comerciales	11.150	III) Acreedores comerciales	14.750
Clientes	9.150	Proveedores	5.600
Deudores	2.000	Acreedores prestación servicios	450
III) Inversiones financieras corto plazo	0	Hacienda Pública, acreedora	8.300
IV) Efectivo y medios líquidos	11.550	Seguridad Social, acreedora	400
Caja	4.700		
Bancos	6.850		
Total	70.800	Total	70.800



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básica

Cervera Oliver, M.; González García, Á. y Romano Aparicio, J. *Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC)*. 2.^a ed. Centro de Estudios Financieros, 2008, Capítulos 1 y 2.

Avanzada

Arquero Montaño, J. L.; Jiménez Cardoso, S. y Ruiz Albert, I. *Introducción a la contabilidad financiera*. Editorial Pirámide, 2008, Capítulo 3.

